



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6378913.VR01G-6ACV5-A3QPM-80A56A3061B37FDC47E1DE146FE759D9091B11D7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 04

ACTA DE LA SESIÓN DE VALORACIÓN DE LAS ALEGACIONES DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A ADSCRITO A FOMENTO DE EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Sofia González Sánchez

VOCALES

D. Francisco Lara Martínez
D. Antonio Espinar Martínez

SECRETARIO

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

En Alcorcón, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día 15 de septiembre de 2025, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Valoración para "UN PUESTO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A ADSCRITO A FOMENTO DE EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA" en la tercera planta del edificio Institucional del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón, Madrid

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, la presidenta da la palabra al secretario para introducir el orden del día:

PRIMERO. –Fijación de los criterios a evaluar por la Comisión de Evaluación.

Los miembros de la Comisión de Valoración proceden al estudio de las bases de la convocatoria y, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerdan que los criterios a evaluar para la valoración de exposición de la memoria referida al ámbito de la administración local en la que se tendrán que relacionar al menos ocho de los temas que aparecen en el Anexo V, son los siguientes:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6378913.VR01G-6ACV5-A3QPM-80A56A-3061B37FDC47E1DE146FE759D9091B11D7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

- La dificultad técnica o complejidad de la memoria presentada.
- El conocimiento plural de la realidad de la profesión.
- La correcta relación de los temas, desarrollo, recursos y estructura para la conexión de una manera coherente y significativa.
- La respuesta fluida a las preguntas de la Comisión de Valoración y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales.

SEGUNDO. – Cuantificación de los criterios a evaluar por la Comisión de Evaluación.

Los miembros de la Comisión de Valoración acuerdan, por unanimidad, que la cuantificación de los criterios a evaluar será la siguiente:

• La dificultad técnica o complejidad de la memoria presentada.	2,5 puntos
• El conocimiento plural de la realidad de la profesión.	2,5 puntos
• La correcta relación de los temas, desarrollo, recursos y estructura para la conexión de una manera coherente y significativa.	2,5 puntos
• La respuesta fluida a las preguntas de la Comisión de Valoración y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales.	2,5 puntos

TERCERO. – Lugar y fecha para exponer ante la Comisión de Valoración la memoria elegida.

Los miembros de la Comisión de Valoración acuerdan por unanimidad que el lugar para la exposición de la memoria será en el **Centro Municipal de Mayores Adolfo Suarez**, sito en **Travesía Soria, 4**, 28921 Alcorcón, Madrid, para el próximo **día 2 de octubre de 2025**, teniendo lugar el inicio de la exposición a las **9:30 horas**.

Se recuerda a las aspirantes que a los efectos de que la exposición pueda llevarse a cabo, deberán contar con medios propios de presentación que deberán ser compatibles con el entorno tecnológico municipal, para lo que deberán contactar con el Servicio de Recursos

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/09/2025 14:45
- 2.- FRANCISCO LARA MARTINEZ, Técnico de Servicios Sociales 8, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/09/2025 07:40
- 3.- ANTONIO ESPINAR MARTINEZ, Jefe de Servicio de Patrimonio, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/09/2025 07:51
- 4.- SOFIA GONZALEZ, Jefa Adjunta de Servicios Sociales, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/09/2025 14:22



Ayuntamiento de Alcorcón

Humanos en el correo electrónico convocatorias@ayto-alcorcon.es para cualquier consulta o aclaración, siendo el tiempo máximo de exposición de 20 minutos.

Asimismo, se solicita de las aspirantes que de la memoria que se exponga sea entregada una copia a fin de dejar constancia de la misma en el expediente del proceso.

Siendo las trece horas y seis minutos por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario de la Comisión de Valoración, doy fe.

EL SECRETARIO

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo

Fdo: Sofía González Sánchez

VOCAL 1

VOCAL 3

Fdo: Antonio Espinar Martínez

Fdo: Francisco Lara Martínez

Las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por la propia Comisión de Valoración.